

### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. GRUPO ELABORACIÓN/ COORDINACIÓN
3. METODOLOGÍA
4. DIAGNÓSTICO
5. PLAN ESTRATÉGICO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALLADOLID 2014-2018
  - 5.1. Misión
  - 5.2. Visión
  - 5.3. Valores
  - 5.4. Líneas Estratégicas
    - 5.4.1. Eje 1. Aprendizaje y docencia
    - 5.4.2. Eje 2. Mejora científica y transferencia del conocimiento
    - 5.4.3. Eje 3. Personas y organización
    - 5.4.4. Eje 4. Calidad
    - 5.4.5. Eje 5. Alianzas, cooperación y sociedad
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
7. CONCLUSIONES
8. FUENTES/DOCUMENTOS CONSULTADOS
9. ABREVIATURAS EMPLEADAS

## 1. INTRODUCCIÓN

Dos elementos van a marcarnos el camino de este Plan Estratégico: por un lado el Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid y por otro las conclusiones del informe de obtención del Sello de Excelencia Europeo + 200, que la Biblioteca Universitaria obtuvo en diciembre del 2013, Certificado N°: CEG/RE02/0091/13 y C2E20140217-094838 EFQM, que evidenciaron el análisis y diagnóstico hecho a través de la autoevaluación.

El Plan Estratégico de la UVa fija unos ejes principales que son los siguientes:

1. Formación
2. Investigación
3. Transferencia del conocimiento y tecnología
4. La Universidad en la sociedad
5. Gestión del desarrollo humano
6. Dirección Estratégica
7. Logística e infraestructuras.

De los informes de autoevaluación y de los evaluadores externos hemos obtenido los principales puntos fuertes y áreas de mejora. Estas dos directrices han marcado el camino que debe de seguir nuestro nuevo plan estratégico ya que los ejes estratégicos van en consonancia con los de la UVa, al igual que tanto los objetivos estratégicos como operacionales se dirigirán a reforzar los puntos débiles y a llevar a cabo las mejoras necesarias para prestar un servicio de calidad y de excelencia.

## 2. GRUPO DE ELABORACIÓN/COORDINACIÓN

Se constituye el 8 de enero de 2014 en la Reunión del Grupo de Excelencia BUVa. Lo forman: la Directora de la BUVa, los miembros del Grupos de Excelencia criterio 2: Estrategia y criterio 4: Alianzas y Recursos.

- Piedad Casado Fernández, Directora de la Biblioteca del Campus Miguel Delibes. Componente del Grupo de Excelencia BUVa y del Grupo Excelencia criterio Estrategia. Coordinadora del Grupo.

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

- Mercedes Muñoz Olmedo, Directora de la Biblioteca del Ingenierías Industriales. Componente del Grupo de Excelencia BUVA y del Grupo Excelencia criterio Estrategia. Secretaria del Grupo.
- Carmen Sánchez Martínez, Directora de la Biblioteca del Campus de Soria. Componente del Grupo de Excelencia BUVA y del Grupo Excelencia criterio Alianzas y Recursos.
- Isabel Lecanda Meschede, Directora de la Biblioteca del Campus de Segovia. Componente del Grupo de Excelencia BUVA y del Grupo Excelencia criterio Alianzas y Recursos.
- M<sup>a</sup> Mercedes Arranz Sombría, Directora de la Biblioteca de la Uva.

Se cuenta con el apoyo y colaboración de la Técnico en calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva, Elena Pérez Zabaleta.

### 3. METODOLOGÍA Y CALENDARIO

El Grupo de elaboración del PE 2014-2018ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Tener en cuenta el Plan Estratégico de la Uva 2008-2014
- Tener en cuenta el diagnóstico de situación resultado de la autoevaluación, validación de la misma y Plan de Mejora 2013 para la acreditación sello 200+ EFQM.
- Tener en cuenta la última versión vigente de la Misión, Visión y Valores del BUVA, llevada a cabo por el Grupo de Excelencia BUVA.
- Analizar planes estratégicos sobre bibliotecas universitarias relevantes y otra documentación de interés. Con especial modelo en las bibliotecas con sello 500+ EFQM: Biblioteca Universidad de Granada y de Cádiz.
- Seleccionar, analizar y presentar propuestas de líneas estratégicas.
- Desarrollar los ejes estratégicos en Objetivos Generales y Operacionales.
- Elaborar y redactar el primer borrador del documento.
- Presentación y Validación por el Grupo de Excelencia. (reuniones con los coordinadores)

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

- Presentar el primer borrador del PE del BUVA a toda la plantilla intentando la máxima colaboración y consenso. Analizar e incorporar, en su caso, sus aportaciones.
- Elaboración del documento definitivo.
- Trasladar la propuesta al Consejo de Dirección BUVA para su visto bueno.
- Trasladar la propuesta al Equipo de Gobierno de la Universidad para supervisión y visto bueno.
- Trasladar la propuesta para su aprobación a la Comisión General de Biblioteca
- Trasladar la propuesta para su aprobación por la Comisión de Investigación.
- Elaboración del documento final a presentar en Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Presentación del documento final a la comunidad universitaria.

Hemos tenido presente el esfuerzo importante en comunicar y compartir los objetivos y programas del Plan Estratégico en los distintos ámbitos de nuestra Universidad. En primer lugar, se debe favorecer la creación de sinergias con los restantes servicios universitarios. En segundo lugar, debe ser capaz de responder a las expectativas de los protagonistas de la actividad de la biblioteca: docentes, investigadores, alumnos y PAS. Y por último, debe ser conocido y apoyado por nuestras autoridades académicas.

No hemos olvidado que la Biblioteca es miembro de consorcios y redes con los que trabajamos y en los que nos apoyamos (OCLC, EUROPE DIRET, REBIUN, BUCLE, ABBA, DOCUMAT, DIALNET,), y por tanto debe ser capaz de mantener, mediante el Plan Estratégico, líneas de trabajo acordes con los objetivos de dichas comunidades.

Calendario:

| Coordinadora: Piedad Casado |  | Día/<br>Mes<br>8/E | Día/<br>Mes<br>14/E | Día/<br>Mes<br>17/E | Día/<br>Mes<br>22/E | Día/<br>Mes<br>3/F | Día/<br>Mes<br>4-<br>6/F | Día/<br>Mes<br>7-<br>13F | Día/<br>Mes<br>14-<br>17F | Día/<br>Mes<br>24F | Día/<br>Mes<br>4M | Día/<br>Mes<br>20M | Día<br>Mes<br>25M | Día/2<br>Mes/A<br>A/201<br>4 | Día/7<br>Mes/A<br>A/201<br>4 |
|-----------------------------|--|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|
| Fase 1                      | Constitución del Grupo Trabajo   |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 2                      | Situación actual de la Biblioteca, mediante el análisis los resultados de la Autoevaluación, informe externo ... |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 3                      | Análisis PE otras B. Univ. seleccionar y presentar líneas estratégicas en objetivos generales y operacionales    |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 4                      | Elaborar y redactar el primer borrador de PE   |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 5                      | Presentar 1º borrador a Grupo Excelencia: debate, aportación y validación  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 6                      | Reunión con los coordinadores de los Grupos de Excelencia de los 9 criterios EFQM. Recogida de sugerencias       |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 7                      | Elaboración de un nuevo documento  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 8                      | Envío a todo el personal BUVA y recogida sugerencias individuales  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 9                      | Elaboración del documento definitivo con sugerencias   |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 10                     | Trasladar propuesta para su validación a: Consejo Dirección y Equipo Rectoral                                    |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 11                     | Trasladar propuesta para su aprobación a la Comisión General de Biblioteca                                       |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 12                     | Aprobación por la Comisión de Investigación  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 13                     | Elaborar el documento final  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 14                     | Aprobación en Consejo de Gobierno  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |
| Fase 15                     | Presentación a la Comunidad UVA  |                    |                     |                     |                     |                    |                          |                          |                           |                    |                   |                    |                   |                              |                              |

E=enero; F=febrero; M=marzo; A=Abril

## 4. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico está hecho en base a la autoevaluación en el Modelo EFQM de Excelencia, realizada el 17 de abril de 2013 con la herramienta PERFIL, por el grupo CEG BUVa y homologada por el Licenciatario de Cádiz, con licencia CEG, el 30 de mayo de 2013 con el N° de referencia otorgado por el CEG HE2013060602

### Oportunidades

- Implantación del nuevo modelo de investigación y de enseñanza superior.
- Modelo de enseñanza basado en el aprendizaje.
- Implantación de la Administración electrónica.
- Nuevo rol de la biblioteca como servicio de apoyo al aprendizaje en el Espacio Europeo del Conocimiento.
- Nueva forma de comunicación científica y acceso a la información.
- Crecimiento de investigación en red.
- Necesidad de visibilidad e impacto de la Universidad y sus investigadores en Internet.
- Entorno universitario europeo y universal.
- Consolidación de redes sociales.
- Implantar el modelo de gestión EFQM.
- Mejorar el organigrama de la Biblioteca.

### Fortalezas

- Motivación e implicación de los líderes y personas
- Existe una estructura organizativa definida y hay un compromiso de los responsables en la mejora continua del servicio en orden a conseguir llevar a cabo su misión y sus valores.
- Orientación al cliente incrementando el potencial de los servicios prestados y abriendo nuevas líneas de servicio y siempre con el objetivo de incrementar el valor para los clientes / usuarios.
- La BUVa tiene un Mapa de Procesos y se conocen los Grupos de Interés.
- Posibilidades que ofrece la Intranet para conseguir una comunicación más fluida entre unidades y como soporte del trabajo colectivo.

- La mejora continua en la utilización de las nuevas tecnologías es un ejemplo claro de la preocupación por el desarrollo de las capacidades de la propia organización y del aprovechamiento de la creatividad e innovación.
- Desarrollo de una gestión de los procesos basada en una mecanización de los mismos.
- Muchas iniciativas de gestión cooperativa y alianzas, a nivel internacional, nacional y autonómico.
- Colección de revistas y bases de datos valoradas internacionalmente: buena parte de las incluidas en JCR, y contamos entre las españolas con las de mayor índice de impacto.
- Existencia de un plan de formación de usuarios a iniciativa de la Biblioteca.
- Mejora de servicios y acceso remoto a los mismos, así como a los recursos para los diferentes tipos de usuarios.
- Alto nivel de uso del Catálogo BUVa
- Alto nivel de uso del préstamo a domicilio e interbibliotecario.
- Alto grado de participación del personal en cursos y grupos de trabajo.
- Buen nivel de formación profesional. Personal altamente cualificado
- La Biblioteca cuenta con usuarios externos que utilizan los recursos disponibles.
- Se realizan actividades de extensión bibliotecaria, abiertas a la sociedad: talleres, exposiciones...
- Incremento constante de la colección y alto porcentaje de fondos informatizados.

### Amenazas

- Crisis económica
- Recortes presupuestarios en las Universidades
- Evolución rápida y constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Uso intenso de Internet en la búsqueda de información
- Ritmo lento de adaptación del mundo editorial español al nuevo mercado digital
- Crisis del sector empresarial
- Problemas de adaptación de proveedores de recursos de información a la nueva situación económica
- Encarecimiento de la educación superior y acceso a la universidad
- Descenso del número de matriculas

### Debilidades

- Ausencia de Plan de comunicación externa
- Dispersión geográfica de las bibliotecas
- Excesivos puntos de adquisición bibliográfica
- Escasa integración en los planes de estudios y líneas de investigación
- Carencia de objetivos por personas
- Dificultad en acceso a determinados fondos bibliográficos
- Desequilibrio en la distribución del personal
- Falta de mecanismos de detección de necesidades y expectativas
- Falta de mecanismos de medición y análisis de la satisfacción en personas y en clientes
- Carencia de procedimientos sistematizados que faciliten el análisis de los datos relacionados con los procesos claves, tanto en aspectos de eficacia como eficiencia y permitiendo la orientación de la planificación estratégica en base a ellos.

## 5. PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA DE LA UVA 2014-2018

### 5.1. Misión

La Biblioteca es la unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la comunidad universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, aprendizaje e investigación. Su finalidad principal es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información, tanto internos como externos, a la comunidad universitaria de la UVA, así como colaborar en los procesos de creación y difusión del conocimiento, contribuyendo a la formación integral de las personas.

Enmarcada en la Misión de la UVA: *la formación integral de sus estudiantes, la investigación y la difusión del conocimiento con la finalidad de liderar el desarrollo científico y cultural de la sociedad.*

### 5.2. Visión



Consolidar la Biblioteca Universitaria como agente y servicio clave en la Universidad de Valladolid. Se gestionarán y organizarán espacios de trabajo y equipamiento, información propia y ajena en diversos formatos fácilmente accesibles al usuario. Se prestarán servicios virtuales y presenciales destinados al aprendizaje, docencia e investigación.

Esta visión está integrada en la propia de la Uva que quiere, tal y como consta en su Plan Estratégico, ser percibida como una institución:

- Dotada de un eficaz sistema de **dirección estratégica** que favorece la consecución de objetivos comunes por medio de la implicación responsable de toda la comunidad universitaria.
- Que dispone de una **oferta formativa** de grado, posgrado y doctorado de calidad, plenamente enmarcada en las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior y ajustada a las necesidades de la demanda social.
- Que persigue la **formación integral** de los estudiantes y busca la **actualización continuada de los conocimientos**.
- Que se ha convertido en un referente nacional e internacional por su **actividad investigadora** en todas las áreas, por la oferta docente de sus programas de posgrado y doctorado y por la transferencia de los **resultados de la investigación** por medio de actividades de extensión universitaria, de servicios científico-técnicos, del Parque Científico y de los Centros Tecnológicos y de otras iniciativas que promueven la capacidad innovadora.
- Que dispone de una **plantilla** motivada, cualificada, correctamente retribuida y en reciclaje constante que cuenta con el reconocimiento y apoyo de los **agentes sociales**.
- Que ha alcanzado un alto nivel de calidad en la **gestión de los recursos**, cuyo resultado ha contribuido notablemente a la estabilidad y a la **suficiencia financiera** de la universidad.

Que ha contraído un elevado **compromiso social** con la comunidad universitaria y con su entorno regional, nacional e internacional, lo que la convierte en un referente por el impulso de sus programas de promoción cultural y deportiva, por sus iniciativas sociales y por su implicación responsable en las actividades que se realizan en su ámbito.

### 5.3. Valores

Los valores que nos definen son los siguientes:

*Calidad:* ofrecemos a nuestros usuarios servicios de excelencia

*Visibilidad:* contribuimos a difundir los resultados de la investigación que se produce en la UVa

*Accesibilidad:* facilitamos el acceso a nuestros espacios, servicios y página Web, prestando especial atención a las personas con discapacidad.

*Comunicación:* establecemos canales de comunicación, tanto virtuales como presenciales, entre todo el personal de la BUVA y con nuestros usuarios

*Acceso Abierto:* nos adherimos a las propuestas existentes en este marco, para poder compartir el conocimiento.

*Profesionalidad:* nos comprometemos a desarrollar las competencias profesionales de nuestra plantilla de la manera más eficaz y eficiente posible.

*Aprendizaje:* promovemos un mayor nivel de alfabetización informacional de nuestros usuarios de forma que sean autosuficientes.

*Investigación:* ofrecemos unos servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y contribuyan a la difusión de la producción científica de la UVa

*Personas y organización:* garantizamos la profesionalidad de todos el personal de la Biblioteca y proponemos un plan eficiente de formación y actualización profesional permanente en un clima laboral óptimo.

*Alianzas, Cooperación y Sociedad:* afianzamos y continuamos con las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones nacionales e internacionales. Nuestro objetivo es llegar a tener un impacto directo o indirecto en la sociedad

Dichos valores están enmarcados en los valores definidos en el Plan Estratégico de la UVa:

- **Autonomía.** Capacidad para decidir libre y democráticamente el rumbo de la institución y de las personas que la componen.
- **Calidad.** Excelencia en los procesos y en los resultados medida con indicadores objetivos y con el grado de satisfacción de la sociedad y de la comunidad educativa.

- **Conciencia crítica.** Capacidad de analizar e interpretar hechos y procesos para contribuir al desarrollo integral de la sociedad
- **Cooperación.** Capacidad de conciliar el interés propio con el interés general mediante el trabajo conjunto con otras personas e instituciones.
- **Dinamismo.** Capacidad de percibir, entender, anticipar y asumir los cambios para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.
- **Eficacia.** Consecución de los objetivos previstos mediante la optimización de los recursos y el cumplimiento satisfactorio de la demanda social.
- **Responsabilidad social.** Compromiso de transparencia en la rendición de cuentas de nuestras actividades a la sociedad por el adecuado uso de los recursos que pone a nuestra disposición.

### 5.4. Líneas estratégicas

La infraestructura de la universidad condiciona el aprendizaje, docencia y transferencia del conocimiento, por tanto implica tanto al eje 1 como el eje 2.

5.4.1. Eje 1. Aprendizaje y docencia (eje 1 UVA: formación y eje 7 Uva: logística e infraestructura)

5.4.2. Eje 2. Mejora científica y transferencia del conocimiento (eje 2 Uva: investigación, eje 3 Uva: transferencia del conocimiento y tecnología y eje 7 Uva: logística e infraestructura)

5.4.3. Eje 3. Personas y organización (eje 5 Uva: gestión del desarrollo humano)

5.4.4. Eje 4. Calidad (eje 6 Uva: dirección estratégica)

5.4.5. Eje 5. Alianzas, cooperación y sociedad (eje 4 Uva: la Universidad en la sociedad)

| EJE ESTRATÉGICO 1: Aprendizaje y Docencia  |   |   |  |  |            |  |
|--|---|---|--|--|------------|--|
| Definición   | Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes y otros usuarios |   |  |  |            |  |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS   | Objetivos Operacionales   | Acciones  | Responsables   | Indicadores  | Calendario | Metas  |
| 1.1 Implantar, ajustar y mejorar procesos y acciones que se llevan a cabo en la BUva | 1.1.1. Detectar las necesidades de los usuarios   | 1.1.1.1 Creación de un Grupo de Encuestas S. Usuarios con 1 responsable por biblioteca. | -Dirección/Consejo Dirección BUva.<br>- T. A. de: Recursos, SGIBUva, Serv. Y P.<br>-Grupo Excelencia criterio 1: liderazgo.<br>-Grupo Encuestas de Satisfacción de Usuarios.<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Grupo de E.S. Usuarios creado SI/NO<br>-Índice general de satisfacción de usuarios. | 2014-2018  | -Crear G.E.S.U. en enero de 2014<br>-El primer año una satisfacción 2,5 de media<br>-Incremento de un 2% cada dos años del índice general de satisfacción de usuarios respecto al año anterior |
|  |   | 1.1.1.2. Definición el modelo de encuesta para DPI y alumnos                            | -Dirección/Consejo Dirección BUva.<br>-Grupo Excelencia criterio 1: liderazgo<br>-Grupo Encuestas de Satisfacción de Usuarios.   | -Modelo de encuesta definida SI/NO   | 2014       | -Modelo de encuesta definido 1º cuatrimestre 2014  |
|  |   | 1.1.1.3. Realización encuestas de satisfacción de usuarios a PDI y Alumnos              | -Grupo Encuestas de Satisfacción de Usuarios.  | -Encuestas de satisfacción de usuarios. SI/NO  | 2014-2018  | -100% encuestas enviadas a PDI y alumnos cada 2 años de la muestra seleccionada.   |
|  |   | 1.1.1.4. Creación Grupos Focales...   | -Dirección/Consejo Dirección BUva.<br>-Directores Biblioteca   | -Grupos focales creados SI/NO  | 2014-2018  | -Crear 2 grupos focales cada año   |
|  |   | 1.1.1.5. Hacer operativas las Comisiones de Biblioteca                                  | -Dirección/Consejo Dirección BUva.<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca   | -Nº de comisiones biblioteca convocadas  | 2014-2018  | -Tener al menos una reunión al año de cada una de las Comisiones Biblioteca  |

|  |   |   |   |   |           |   |
|--|---|---|---|---|-----------|---|
|  |   |   | -Decanos Centros  |   |           |   |
| 1.2 Mejorar las competencias informacionales de nuestros usuarios. | 1.2.1. Proporcionar al alumnado la adquisición de competencias transversales en materia de Alfabetización Informacional que Le sean útiles a lo Largo de la vida. | 1.2.1.1. Impartición de formación virtual/presencial en competencias informacionales.   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Grupo de Formación Usuarios BUVa<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | - Nº de horas de formación realizadas.<br>- Grado de satisfacción de los usuarios con las acciones de formación.<br>-Nº de asistentes en las acciones de formación<br>-Nº de acciones de formación realizadas para T. Asesores, Directores/ Jefes de Sección(formación de formadores) | 2014-2018 | -Incrementar en 2 horas el nº anual de formación<br>-Incrementar en un 2% cada dos años el grado de satisfacción de usuarios acciones formación.<br>-Incremento en 5 personas cada año la asistencia a acciones de formación<br>-Incremento en un 1 cada año las acciones de formación realizadas para T. Asesores, Directores/ Jefes Sección |
|  |   | 1.2.1.2. Elaboración de materiales (tutoriales, guías, etc.) relacionados con la formación de usuarios en competencias informacionales. | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Grupo de Formación Usuarios BUVa<br>-Personal Biblioteca                 | -Nº de materiales elaborados anualmente   | 2014-2018 | -Incrementar un 1 cada año el nº de materiales de formación elaborados  |
|  |   | 1.2.1.3.Elaboración de un Plan de formación Anual impartido por la Biblioteca   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Grupo de Formación Usuarios BUVa   | -Plan de formación anual elaborado SI/NO  | 2014-2018 | -Elaborar Plan cada año antes de comienzo de curso durante el período 2014-2018   |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|   |   |   |  |   |           |  |
|---|---|---|--|---|-----------|--|
| 1.3 Fortalecer el aprendizaje dentro de la BUVA.                                    | 1.3.1. Reconocer créditos para las Acciones Formativas de la Biblioteca Universitaria.      | 1.3.1.1 Consolidación en Actividades Culturales la formación de alumnos   | -Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVA<br>-Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado<br>-Grupo Formación Usuarios  | -Consecución de créditos (SI/NO)  | 2014-2018 | -Ofrecer 2 créditos en competencias informacionales cada año   |
|   | 1.3.2. Establecer acuerdos para formar a doctorandos en competencias informacionales        | 1.3.2.1. Inclusión en doctorado la formación en competencias informacionales  | -Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVA<br>-Vicerrectorado de Enseñanzas de Postgrado<br>-Grupo Formación Usuarios y de Bcl   | -Formación incluida en doctorado de estudio SI/NO<br>-Nº de horas de formación impartidas | 2014-2018 | -En el año 2014 quede incluida la formación de competencias informacionales en doctorandos<br>-Dar al menos 5 horas de formación en el 2014<br>-Consolidar y ampliar en 2 horas de formación en los años sucesivos |
|   | 1.3.3. Inserción de la formación en competencias informacionales en la actividad académica. | 1.3.3.1. Ofertar a los responsables de las diversas titulaciones de la UVA una formación en competencias informacionales orientada a las titulaciones | -Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVA<br>-Directores/responsables de Grado<br>-Direct./J. Sección Bibl.<br>-Grupo Formación Usuarios  | -Nº de Formaciones recomendada en planes de estudio                                       | 2015-2018 | -En el año 2015: 5 formaciones<br>-Incremento en 1 formación recomendada en años sucesivos   |
| 1.4. Disponer de un adecuado equipamiento y reordenación de los espacios de la BUVA | 1.4.1 Realizar mejoras en las Bibliotecas   | 1.4.1.1 Creación de salas de trabajo  | -Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras<br>-Vicerrector de Inv. Y Poli. Científica<br>-Vicerrectores de Campus<br>-Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVA<br>- Decanos de centros<br>- Directores bibliotecas | - Nº de salas trabajo creadas   | 2014-2018 | -Incrementos en 1 cada año el Nº de salas de trabajo en grupo partiendo de las existentes en el 2013   |

|   |   |   |   |   |           |  |
|---|---|---|---|---|-----------|--|
|   | 1.4.2 Incrementar el número de ordenadores de acceso público a los recursos de información  | 1.4.2.1 Compra de ordenadores para uso de alumnos   | -Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras<br>-Vicerrector de Inv. Y Poli. Científica<br>-Vicerrectores de Campus<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Decanos de centros<br>-Directores bibliotecas | -Usuarios por ordenador<br>-Nº de PCs disponibles para uso público  | 2014-2018 | -Incrementar en 0,2% la ratio de ordenador por usuario partiendo de lo existente en el 2013<br>-Incremento en 5 cada año el nº de Pc para uso público partiendo del nº que se tiene en el 2013       |
| 1.5. Mejora de los recursos de apoyo al aprendizaje                                       | 1.5.1. Incrementar la colección de apoyo al aprendizaje   | 1.5.1.1 Compra de más recursos e- en todas las áreas de conocimiento  | -Vicerrectorados de Inv. y Economía<br>-Dirección/Consejo Dirección BUVA<br>- Directores Biblioteca<br>-T.A. Recursos<br>-GESU  | -Nº de recursos de información de apoyo al aprendizaje adquiridos<br>- índice del satisfacción de usuarios en este ítem | 2014-2018 | -Incremento 1% anual de los recursos e-. con respecto al año 2013<br><br>-50% de usuarios satisfechos.   |
|   | 1.5.2. Obtener recursos económicos para la adquisición de recursos de información   | 1.5.2.1 Solicitud, con evidencias de necesidades, al Equipo Rectoral un incremento del presupuesto para recursos e- | -Vicerrectorados de Investigación y Economía<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Directores biblioteca del sistema<br>-T.A. Recursos   | -% de incremento presupuesto e-<br>-Porcentaje del gasto en e- del total del presupuesto.                               | 2014-2018 | -Incremento de 1% cada año del presupuesto para recursos e- con respecto al año 2013<br>-Incremento en un 1% cada año del gasto en e- del total del presupuesto partiendo de lo que se tiene en 2013 |
| 1.6 Facilitar el acceso a los servicios y recursos BUVA a través de la Biblioteca virtual | 1.6.1 Implantar el acceso a la Biblioteca a través del móvil  | 1.6.1.1 Adquisición del programa e implementarlo en la BUVA   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Técnico A. Recursos<br>-T. A. Proyectos y S<br>-Informático STI UVA  | -Adquisición de programa Sí/No<br>-Posible acceder a la Biblioteca a través del móvil si/no                             | 2014      | -Implantar el programa antes de junio de 2014<br>-Acceso a 90% recursos /servicios virtuales BUVA a través del móvil   |
| <b>RECURSOS</b>   | Propios, Vicerrectorado de Economía, Gerencia, Servicio de Informática.   |   |   |   |           |  |
| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b>   | Conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional, con usuarios autosuficientes y la sensibilización de los usuarios en la importancia de la misma. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas |   |   |   |           |  |

| <b>EJE ESTRATÉGICO 2: Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento</b>                 |  |   |   |   |                   |   |
|--|--|---|---|---|-------------------|---|
| <b>Definición</b>  | Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, de manera satisfactoria, que posibiliten la creación y difusión de la ciencia en la Uva |   |   |   |                   |   |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>  | <b>Objetivos Operacionales</b>   | <b>Acciones</b>   | <b>Responsables</b>   | <b>Indicadores</b>  | <b>Calendario</b> | <b>Metas</b>  |
| 2.1. Garantizar la accesibilidad a la ciencia producida por la Universidad y a su patrimonio | 2.1.1. Preservar y dar visibilidad a la ciencia producida por la Universidad   | 2.1.1.1 Introducción de la producción científica de la Uva  | -Dirección/Consejo Dirección<br>-T. Asesor SIGBUVa<br>-Grupo Repositorio Institucional UVaDoc<br>-Informáticos de STIC que trabajan BUVa<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca                      | - N° de posiciones escaladas en rankings a nivel nacional, europeo y mundial  | 2014-2018         | -Subir al menos 1 posición en el ranking nacional desde 2014-2018<br>-Subir al menos 10 posiciones cada año a nivel europeo y mundial en el ranking webometric  |
|  | 2.1.2. Sensibilizar a los investigadores sobre las iniciativas Open Access.  | 2.1.2.1 Establecimiento de un plan de marketing dirigido a investigadores para incorporación de sus trabajos científicos en el repositorio institucional. | -Dirección/Consejo Dirección<br>-T. A. SIGBUVa<br>-T. A. Servicios y P.<br>-Grupo Repositorio Institucional UVaDoc<br>-Informáticos de STIC que trabajan BUVa<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Elaboración del Plan Sí/No<br>-N° de actividades de formación y difusión del Acceso Abierto realizadas.<br>-Porcentaje de documentos de producción científica de la Uva disponibles en el Repositorio UVaDoc.<br>-Incremento de trabajos científicos en el Repositorio Institucional | 2015-2018         | -Realizar el Plan de Marketing en el 2015<br>-Realizar al menos 1 actividad relacionada con el acceso abierto cada año<br>-Incrementar 1% al año el porcentaje de p. científica en UVaDoc teniendo como base 2013<br>-Incremento cada año de 1% de los trabajos científicos en el Repositorio In. teniendo como base 2013 |



Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|   |   |   |   |  |           |  |
|---|---|---|---|--|-----------|--|
|   | 2.1.3. Ampliar y desarrollar el Repositorio Institucional UVaDoc dando cabida a todo tipo de publicaciones generadas por la UVA | 2.1.3.1. Creación de un área para albergar en UVaDoc las Revistas Publicadas por la UVA | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Grupo Repositorio Institucional UVaDoc<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Informáticos de STIC que trabajan BUVA<br>-Director Servicio Publicaciones UVA<br>-Directores de revistas UVA | -Completas todas las áreas SI/No<br>-Puesta en funcionamiento el área de Revistas Publicadas por la UVA en UVaDoc si/no                                      | 2014      | -Completadas todas las áreas del Rep. Inst. a finales del 2014<br>- Funcionamiento del área de revistas pub. en 2014   |
|   |   | 2.1.3.2 Proponer al Equipo Rectoral una política institucional de acceso abierto        | -Vicerrector Inv.yP.C.-<br>-Dirección BUVA<br>-Grupo Repositorio Institucional UVaDoc<br>-Director Servicio Publicaciones<br>-Directores de revistas UVA<br>-Consejo de Gobierno UVA  | -Propuesta hecha SI/NO<br>-Creada la política institucional SI/NO  | 2015      | -Realizar la propuesta al Equipo Rectoral<br>-Conseguir que haya una política institucional de acceso abierto aprobada en Consejo de Gobierno finales del 2015                             |
| 2.2 Promover el conocimiento de las políticas editoriales y de derechos de autor entre los investigadores | 2.2.1 Ayudar a los investigadores en los aspectos formales de la publicación de sus trabajos científicos.                       | 2.2.1. 1 Resolución de las preguntas presenciales y virtuales                           | -Grupo Biblioteca con la Investigación<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca  | -Nº de informaciones realizadas a investigadores.<br>-Nº de consultas al servicio la Biblioteca con la Investigación.<br>- Porcentaje de preguntas resueltas | 2014-2018 | -Incrementar en un 1% anual las informaciones realizadas respecto a 2013<br>-Incrementar en un 1% anual las consultas al Bcl respecto a 2013<br>-90% de las preguntas resueltas anualmente |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |   |  |           |  |
|--|--|---|---|--|-----------|--|
|  | 2.2.2. Orientar a los investigadores respecto a las revistas que cumplen con criterios de calidad reconocidos con el fin de facilitarles la publicación de sus trabajos en función de su área de conocimiento. | 2.2.2. 1 Organización de talleres de formación de editoriales   | -Grupo Biblioteca con la Investigación<br>- Grupo de formación Usuarios<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de talleres de formación de editoriales<br>-Nº de cursos de formación para investigadores sobre revistas que cumplen criterios de calidad, derechos de autor | 2014-2018 | -Organizar al menos 1 taller de formación de editoriales cada año.<br>-Realizar al menos 1 curso al año sobre revistas...                                |
|  | 2.2.3. Informar y orientar sobre los principios básicos de la normativa de derechos de autor de sus trabajos científicos, en especial a sus trabajos en formato e-.  | 2.2.3.1. Organización/realización de formación para investigadores sobre derechos de autor  | -Grupo Biblioteca con la Investigación<br>- Grupo de Formación Usuarios<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de cursos de formación para investigadores sobre derechos de autor<br>-Incrementar el grado satisfacción de PDI  | 2014-2018 | -Realizar 1 curso anual para PDI<br>-Conseguir el primer año un nivel de satisfacción de 40 % de los asistentes al curso aumentándolo en un 2% cada año. |
|  | 2.2.4. Formar a investigadores en herramientas de gestión bibliográfica  | 2.2.4.1 Organización/formación para investigadores en herramientas de gestión bibliográfica que facilite sus trabajos de investigación. | -Grupo Biblioteca con la Investigación<br>- Formación Usuarios<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca          | -Nº de jornadas formativas en Refworks, y otros gestores   | 2014-2018 | -Incrementar en 1 respecto a 2013 la jornada formativa en Refworks y otros gestores  |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |  |  |   |           |  |
|--|--|--|--|---|-----------|--|
| 2.3 Potenciar el uso de la biblioteca electrónica                      | 2.3.1. Establecer planes de formación para investigadores en el uso de recursos de la Biblioteca electrónica y elaborar tutoriales que ayuden al uso de los recursos de información. | 2.3.1. 1 Organización/formación de investigadores en el uso de recursos e- | -Grupo Biblioteca con la Investigación<br>-Grupo de Formación de Usuarios<br>-T.A. Recursos<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca  | -Nº Acciones formativas recursos e-realizadas<br>-Nº Asistentes a acciones formativas | 2014-2018 | -Incremento en 1 anual acciones formativas recursos e-<br>-Incremento en 10 personas cada año los asistentes a acciones formativas |
|  |  | 2.3.1.2. Desarrollo e implementación de nuevos servicios virtuales         | -Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva<br>-Grupo Biblioteca con la Investigación<br>-Grupo de Formación de Usuarios<br>-T.A. de: Recursos, Servicios y P.<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca            | -Nº de servicios nuevos   | 2014      | - Implantar al menos 1 servicio virtual nuevo en 2014  |
| 2.4. Mejorar e incrementar las colecciones de apoyo a la investigación | 2.4.1. Mantener y, cuando se posible, incrementar la colección digital en todas las áreas del conocimiento.  | 2.4.1.1. Adquisición de libros e-  | -Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva<br>-Vicerrectorado de Economía Uva<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca -T. A. Recursos<br>-Directores/Jefes de Sección | -Nº de libros e-adquiridos  | 2014-2018 | -Incremento de un 20 % de los libros e- en el período 2014-2018 respecto a 2013  |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |   |  |  |   |           |  |
|--|---|--|--|---|-----------|--|
|  | 2.4.2. Obtener recursos económicos para la adquisición de recursos de apoyo a la investigación. | 2.4.2.1. Solicitud al Equipo Rectoral mantener o incrementar, cuando sea posible, el presupuesto para recursos e- en todas las áreas de conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva</li> <li>-Vicerrectorado de Economía UVA</li> <li>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA</li> <li>-Directores/Jefes Sección Biblioteca -T. A. Recursos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitado incremento de presupuesto SI/NO</li> <li>-Gasto en recursos de Información</li> </ul>  | 2014-2018 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud incremento presupuesto anual en septiembre</li> <li>-Incremento 1% anual de los recursos bibliográficos en el período 2014-2018 respecto a 2013.</li> </ul>  |
|  | 2.4.3. Gestionar y mejorar la compra de adquisición bibliográfica de la Uva a través de la BUva | 2.4.3.1 Poner en funcionamiento el módulo adquisiciones MILLENIUM  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva</li> <li>-Vicerrectorado de Economía UVA</li> <li>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA</li> <li>- Personal Biblioteca</li> <li>-T. A. Sistema de Gestión Integrada BUVA</li> <li>-Informático STIC UVA que trabaja en Biblioteca</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento del módulo de adquisiciones de MILLENIUM si/no</li> <li>-% de bibliotecas incorporadas al sistema</li> <li>-% de bibliotecas que compran a través de este sistema</li> </ul> | 2014-2015 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento del módulo en junio de 2014</li> <li>-Incorporar el 100% de las bibliotecas del sistema en diciembre</li> <li>-2º años el 100% las bibliotecas hagan la compra a través del programa MILLENIUM</li> </ul>   |
|  |   | 2.4.3.2 Poner en marcha el programa asociado a adquisiciones   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva</li> <li>-Vicerrectorado de Economía UVA</li> <li>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA</li> <li>- Personal Biblioteca</li> <li>-T. A. Sistema de Gestión Integrada BUVA</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento del programa asociado a adquisiciones con interfaz web SI/NO</li> <li>-% de departamentos incorporados al programa en los diferentes años</li> </ul>                         | 2015-2018 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento del programa en el 2015</li> <li>-En el segundo año incorporar el 20% de las adquisiciones de los departamentos</li> <li>-En el tercer año incorporar el 30% de las adquisiciones de los departamentos</li> <li>-En el cuarto año incorporar el 40% de las</li> </ul> |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |  |   |           |   |
|--|--|---|--|---|-----------|---|
|  |  |   | -Informático STIC UVA que trabaja en Biblioteca  |   |           | adquisiciones de los departamentos  |
|  | 2.4.4.- Obtener financiación para la preservación y conservación del patrimonio bibliográfico de la UVA. | 2.4.4.1. Presentación a las convocatorias de subvenciones de distintos organismos | -Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva<br>-Vicerrectorado de Economía UVA<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Director Biblioteca Histórica | -Presentación a convocatoria Cultura SI/NO          | 2014-2018 | -Presentarnos cada año a la convocatoria de subvención                                |
|  |  | 2.4.4.2 Conservación y preservación de los fondos bibliográficos                  | -Vicerrectorado de Invest. y P. Cient. Uva<br>-Vicerrectorado de Economía UVA<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Director Biblioteca Histórica/Reina Sofía           | -Nº de vol. Digitalizados<br>-Nº d vol. restaurados | 2014-2018 | -Digitalizar al menos 20 libros cada año<br>-Restaurar al menos 5 libros cada año     |
| 2.5 Potenciar la Biblioteca como espacio para la investigación | 2.5.1. Habilitar en las Bibliotecas aulas de trabajo con fines de investigación.                         | 2.5.1.1. Reservar el uso de espacios para la investigación                        | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Vicerrectorado de Inves.y Pol. Cien.UVA<br>-Vic. Patrimonio e Inf.<br>-Todsopersonal Bib.  | -Nº de reservas de espacios para investigación      | 2014-2018 | -Incrementar cada año 1% las reservas de espacios para investigadores respecto a 2013 |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|                             |   |  |   |  |           |   |
|-----------------------------|---|--|---|--|-----------|---|
|                             | 2.5.2. Facilitar equipamiento informático para uso de la investigación.   | 2.5.2.1. Priorizar la reserva del uso de equipos informáticos para la investigación      | -Dirección/Consejo Dirección de la BUva<br>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Uva<br>-Vic. Patrimonio e Inf.<br>-Todo Personal Bib. | -Nº de reservas de equipos para investigación<br>- Índice de satisfacción del PDI en las encuestas | 2014-2018 | - Incrementar en 1 cada año el nº reservas partiendo del 2013<br>-Porcentaje del 30% de PDI satisfechos e incremento de 1% cada año en ESUsuarios |
|                             | 2.5.3. Fomentar la preservación de los fondos de la Biblioteca Histórica y adecuar los espacios   | 2.5.3.1. Solicitud de incremento y adecuación de los espacios de la Biblioteca Histórica | -Vice. Investigación<br>-Vice. Patrimonio e Inf.<br>-Dirección BUva<br>-Directora B. Histórica  | -Solicitud realizada SI/NO<br>- Espacio incrementado SI/NO   | 2014-2018 | -Solicitud de incremento de espacios y adecuación en el año 2014<br>-Incremento de un 35 m2 de espacio  |
|                             | 2.5.4. Incrementar entre los grupos de investigación y departamentos el valor del bibliotecario temático como elemento indispensable para el logro de los resultados de la investigación.   | 2.5.4.1. Poner en la Web los nombres y contactos de los bibliotecarios temáticos         | -Dirección/Consejo Dirección de la BUva<br>-T. A. Servicios y P.<br>-Grupo mantenimiento página Web<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca                   | - Información dispuesta en web Sí/No<br><br>-Nº de consultas a bibliotecarios temáticos            | 2014-2018 | - Información en web en 2014<br>- Responder al 75% primer año, 80% segundo año y 90 % en años sucesivos   |
| <b>RECURSOS</b>             | Propios, Vicerrectorado de Investigación y Política Científica y de Investigación, Vicerrectorado de Economía Uva, Servicios de Informática, Vicerrectorado de Infraestructura, Gerencia, subvenciones externas.                        |  |   |  |           |   |
| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b> | Que la BUva se convierta en un motor de apoyo y orientación a la investigación de la Uva y contribuir a su excelencia internacional. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Conseguir el 80% de las metas propuestas |  |   |  |           |   |

| <b>EJE ESTRATÉGICO 3: Personas y organización</b>                      |  |   |   |   |  |  |   |
|--|--|---|---|---|--|--|---|
| <b>Definición</b>  | Establecer una estructura organizativa que desarrolle el perfil del bibliotecario temático y que facilite el despliegue de habilidades personales a través de los Grupos de Mejora y en consonancia con las nuevas necesidades del servicio. |   |   |   |  |  |   |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>  | <b>Objetivos Operacionales</b>   | <b>Acciones</b>   | <b>Responsables</b>   | <b>Indicadores</b>  | <b>Calendario</b>  | <b>Metas</b>   |   |
| 3.1 Mejora de la formación para impulsar nuevos perfiles profesionales | 3.1.1. Adecuar la Relación de Puestos de Trabajo de la Biblioteca a las nuevas necesidades desarrollando el perfil del bibliotecario temático.   | 3.1.1.1 Definición e implementación del bibliotecario temático  | -Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVa<br>-Gerencia<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Grupos de Mejora<br>Excelencia criterio 3 y 7: Personas y Resultados en las Personas.<br>-Comisión Formación Uva<br>-T.A. Servicios y P.  | -Nº de bibliotecarios temáticos definidos como responsables de un área temática.  | 2014   | -Definir el 100% de los bibliotecarios temáticos a 31 de diciembre de 2014 |   |
|  | 3.1.2 Apostar por la cualificación del personal como un activo de la organización  | 3.1.2.1 Incremento de los cursos especializados para el personal del Servicio dentro del Plan Anual de Formación del PAS. Teniendo en cuenta al personal de los campus periféricos.<br>- Atención al usuario<br>- Comunicación asertiva<br>- Herramientas y recursos especializados (Formación externa) | 3.1.2.1 Incremento de los cursos especializados para el personal del Servicio dentro del Plan Anual de Formación del PAS. Teniendo en cuenta al personal de los campus periféricos.<br>- Atención al usuario<br>- Comunicación asertiva<br>- Herramientas y recursos especializados (Formación externa) | -Dirección/Consejo<br>Dirección de la BUVa<br>-Gerencia<br>- Directores Biblioteca<br>-Grupos de Mejora<br>Excelencia criterio 3 y 7: Personas y Resultados en las Personas.<br>-Comisión Formación Uva<br>-T.A. Servicios y P. | -Nº de cursos especiales ofertados y realizados<br>-Porcentaje de PAS BUVa asistente a cursos<br>-Porcentaje de cursos impartidos en campus periféricos<br>-Incremento de índice de satisfacción en E.C. Laboral | 2014-2018  | -Incrementar un 2 horas al año dedicadas a formación respecto 2013<br>-Incrementar un 1% anual el porcentaje de asistentes a cursos respecto 2013<br>-15% de cursos impartidos en Campus periféricos<br>-Incrementar en un 1% anual el índice de satisfacción en formación en este ítem ECLaboral |
|  |  |   |   |   |  |  |   |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|   |   |   |   |  |           |   |
|---|---|---|---|--|-----------|---|
|   |   | 3.1.2.3.Oferta de formaciones al personal específicas acorde con los servicios necesarios y que sean útiles: Información bibliográfica, Herramientas y recursos especializados(Formación INTERNA) | -Dirección de la BUVa<br>-Gerencia<br>- Directores Biblioteca<br>-Grupos de Mejora Excelencia criterio 3 y 7: Personas y Resultados en las Personas.<br>-Comisión Formación Uva-T.A. de: Servicios y P., SIGBUVa, Recursos                        | -Nº de horas de formación especializada impartidas<br><br>-Nº de de PAS BUVa asistente a cursos<br><br>- Índice de satisfacción en E.C. Laboral      | 2014-2018 | -Incrementar un 1 hora cada año el nº horas dedicadas a formación respecto a 2013<br>-Incrementar un 5 el nº de asistentes a cursos Respecto a 2013<br>-30% de PAS satisfecho el 1º año, 32% el 2º y 34 % el 3º |
| 3.2. Favorecer y fomentar el trabajo colaborativo y el desarrollo de las capacidades del personal de la BUVa. | 3.2.1. Desarrollar Proyectos compartidos, delegando/asignando responsabilidades entre el personal de las distintas bibliotecas para su ejecución. | 3.2.1.1 Implantación de reuniones periódicas de toda la plantilla en cada biblioteca  | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Directores Biblioteca<br>-Grupo Excelencia criterio 1: liderazgo.<br>-Grupo Excelencia criterio 3: personas.<br>-Todo el personal de la BUVa  | -Nº de reuniones de equipos de trabajo por biblioteca<br>-Incremento de índice de satisfacción en E.C. Laboral<br>-Incremento de % de PAS satisfecho | 2014-2016 | -Mínimo 6 reuniones al año en cada biblioteca<br>- Incremento media de satisfacción en 0,1 puntos cada año<br>-30% de PAS satisfecho el 1º año, 60% el 2º y 90% el 3º   |
|   |   | 3.2.1.2 Elaboración de un modelo de trabajo coordinado y transversal con Grupos de Trabajo/Mejora (tanto internos, entre niveles y centros, como externos, con otros servicios de la UVA)         | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-T.A. de: Servicios y P, SIGBUVa, Recursos<br>-Grupo Excelencia criterio 1: liderazgo.<br>-Grupo Excelencia criterio 3 y 7.<br>-Todo el personal de la BUVa  | -Nº de Grupos de Mejora implantados<br>-Porcentaje de personal que participa en Grupos de Mejora   | 2014-2018 | -Tener un grupo de mejora/trabajo por los principales servicio ofrecidos a los usuarios<br>-Incrementar en un 1% anual el porcentaje de personal que participa en los Grupos de Mejora                          |
|   |   | 3.2.1.3 Delegación y distribución equitativa de tareas, cargas de trabajo y responsabilidades   | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-T.A. de: Servicios y P, SIGBUVa, Recursos<br>-Grupo Excelencia criterio 1: liderazgo.<br>-Grupo Excelencia criterio 3: personas.Y criterio 7: resultados en personas.<br>-Todo el personal de la BUVa | -Nº de personas responsables de procesos, productos y servicios<br>-Incremento de índice de satisfacción en E.C. Laboral                             | 2014-2018 | -Incrementar al menos en 2 el nº de personas responsables de procesos, productos y servicios<br>-Incrementar el 1% cada año el grado de satisfacción en personas  |



Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |   |   |           |  |
|--|--|---|---|---|-----------|--|
| 3.3 Transmitir información de forma rápida y eficaz entre el personal de la Biblioteca | 3.3.1. Mejorar las herramientas de gestión de la comunicación  | 3.3.1.1. Ampliación/ modificación de la Intranet  | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Grupo Excelencia<br>-Grupo Excelencia criterio 4: Alianzas y Recursos.<br>-T.A.: Servicios y P., Recursos y SIGBUVA                   | -Revisada Intranet al año SI/NO<br>-Intranet ampliada/Modificada SI/NO<br>-Incremento de índice de satisfacción en EC laboral en comunicación interna | 2014-2018 | - Revisión anual de la información de la intranet<br>- Modificar y ampliar la Intranet en el año 2016<br>-Incrementar en 1% cada año el grado de satisfacción en la comunicación interna respecto a 2013 |
| 3.4 Impulsar el nuevo modelo de gestión planteado por la Universidad.                  | 3.4.1 Dotarse de herramientas que nos permitan implantar el nuevo modelo de gestión                  | 3.4.1.1. Desarrollo del Cuadro de Mando Integral que permita medir el cumplimiento de nuestra estrategia      | -Dirección/Consejo de Dirección de la BUVA<br>-Responsable de calidad: T. A. Recursos<br>-Grupo de Excelencia   | -Cuadro de mando desarrollado (SI/NO)   | 2014      | -Elaboración CMI febrero de 2014   |
|  |  | 3.4.1.2. Establecimiento de la gestión por objetivos dentro de la BUVA.                                       | -Gerencia<br>-Equipo Rectoral<br>-Dirección/Consejo de Dirección de la BUVA<br>-Responsable de calidad: T.A. Recursos<br>-Directores/Jefes Sec.Biblioteca<br>-Grupo de Excelencia | -Gestión por objetivos (SI/NO)  | 2014-2018 | -Gestionar por objetivos el 90% de la gestión  |
| 3.5. Mejorar el clima laboral  | 3.5.1 Mejorar las posibilidades de promoción y el sistema de reconocimiento del trabajo desarrollado | 3.5.1.1 Estudio de los complementos retributivos del PAS BUVA   | -Gerencia<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Equipo Rectoral<br>-Junta de Personal UVA  | -Estudio realizado SI/NO  | 2014      | - Estudio complementos retributivos de PAS BUVA realizado  |
|  |  | 3.5.1.2 Promover, acorde con la política general de la UVA, la provisión de las plazas ocupadas por interinos | -Gerencia<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Equipo Rectoral<br>-Junta Personal UVA<br>-Comité Empresa UVA  | -Solicitud de plazas provistas SI/NO  | 2015-2016 | - Promover la provisión de las plazas ocupadas por interinos en un 100% como máximo en el 2016   |
|  |  | 3.5.1.3 Estudio de oferta de plazas de promoción interna  | -Gerencia<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Equipo Rectoral<br>-Junta Personal UVA   | -Estudio realizado SI/NO  | 2015      | - Que esté el estudio de oferta de plazas realizado como máximo en 2015  |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |  |   |           |  |
|--|--|---|--|---|-----------|--|
|  |  |   | -Comité Empresa Uva  |   |           |  |
|  |  | 3.5.1.4 Creación de modelos de solicitud de coberturas de bajas   | -Gerencia<br>-Dirección biblioteca<br>-Direcciones Bibliotecas<br>-Junta Personal Uva<br>-Comité Empresa Uva           | Se crea modelo de solicitud SI/ NO  | 2014      | -Implementar el modelo de solicitud marzo 2014   |
|  |  | 3.5.1.5. Definición y estudio de un sistema de incentivos asociado al proyecto de Excelencia  | -Gerencia<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Equipo Rectoral<br>-Junta Personal Uva<br>-Comité Empresa Uva | -Estudio realizado SI/NO  | 2014-2015 | -Que esté definido en el año 2015  |
|  |  | 3.5.1.6. Reconocimiento público de ideas y sugerencias que aporte valor en los procesos y mejoren la calidad. Premiando con la gestión de la implantación de la propia idea | -Gerencia<br>-Dirección de la BUVA<br>-Dirección de las bibliotecas<br>-T.A. de: Servicios y P, SIGBUVA, Recursos      | -Nº de reconocimientos públicos realizados<br><br>-Nº de Ideas implantadas<br><br>-Incremento de índice de satisfacción en E.C. Laboral | 2014-2018 | -Mínimo 5 reconocimientos al año e incremento en 1 al año<br>-Mínimo 1 idea implantada al año e incremento de 1 al año.<br>-Incrementar en 1% cada año el grado de satisfacción con el reconocimiento en ECL |
|  |  | 3.5.1.7. Solicitud de aprobación en Consejo de Gobierno de las funciones del Personal Administrativo BUVA   | -Gerencia<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Equipo Rectoral<br>-Junta Personal Uva                        | -Solicitud de aprobación funciones SI/NO  | 2014      | -Aprobar las funciones en 2014   |
|  | 3.5.2 Mejorar las relaciones entre los diferentes colectivos | 3.5.2.1. Planificación de visitas periódicas de la Dirección a todos los centros en los que intercambie impresiones con toda la plantilla                                   | -Dirección de la BUVA<br>-Directores Biblioteca<br>-Todo el personal de la biblioteca                                  | -Nº de reuniones en cada biblioteca con la Dirección BUVA<br>-Índice de satisfacción en E.C. Laboral                                    | 2014-2018 | -Mínimo un contacto anual con todos los puntos de servicio<br>-Incrementar en 1% cada año el grado de satisfacción en Liderazgo Directora del Servicio, Estrategia y Personas respecto 2013                  |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|                             |   |  |  |   |           |  |
|-----------------------------|---|--|--|---|-----------|--|
|                             |   | 3.5.2.2. Realización de reconocimientos públicos por trabajos desarrollados                                      | -Gerencia<br>-Equipo Rectoral<br>-Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Directores biblioteca<br>-T.A. de Servicios y P, Recursos, SIGBUVA.   | -Nº de reconocimientos públicos realizados<br>-Incremento de índice de satisfacción en E.C. Laboral | 2014-2018 | -Incrementar en 2 el personal reconocido cada año<br>-Incrementar en 1% cada año el grado de satisfacción en Personas en ECL respecto 2013 |
|                             |   | 3.5.2.3. Organización de cursos presenciales de Formación mixta (de diferentes categorías)                       | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Gerencia<br>-Directores Biblioteca<br>-Grupos de Mejora Excelencia criterio 3 y 7: Personas y Resultados en las Personas.<br>-Comité Formación UVA | -Nº de cursos realizados<br>-Porcentaje de participación por categorías                             | 2014-2018 | -Un curso anual de Formación mixta<br>-Un 25% de participación de personal por cada categoría  |
|                             | 3.5.3 Mejorar la implicación y participación del personal   | 3.5.3.1. Recogida de opiniones y sugerencias respondiendo con un feedback y análisis razonado de cada propuesta. | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Directores Biblioteca<br>-T. A. de Servicios y P, SIGBUVA, Recursos<br>-Todo el personal de la BUVA  | -Ratio entre nº de sugerencias del personal recibidas y nº de propuestas atendidas                  | 2014-2018 | -Ratio de 70% de propuestas analizadas y atendidas con un incremento anual del 1%  |
| <b>RECURSOS</b>             | Propios, Gerencia y externos  |  |  |   |           |  |
| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b> | Mejora en la especialización y cualificación del personal. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas |  |  |   |           |  |

| <b>EJE ESTRATÉGICO 4: Calidad</b>   |   |  |   |  |                   |  |
|---|---|--|---|--|-------------------|--|
| <b>Definición</b>   | Difundir y promover procesos de evaluación que permitan mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la BUVa en el contexto interno y externo de la Universidad. |  |   |  |                   |  |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>   | <b>Objetivos Operacionales</b>  | <b>Acciones</b>  | <b>Responsables</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Calendario</b> | <b>Metas</b>   |
| 4.1 Conseguir la mejora continua y la excelencia del servicio                       | 4.1.1. Evaluar la biblioteca según el modelo EFQM elegido por la Universidad.   | 4.1.1.1 Realización de la Evaluación de la Biblioteca Universitaria según el modelo EFQM | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupo Autoeval.CEG<br>-Grupos de Mejora                   | -Autoevaluación realizada Sí/No<br>-Certificados obtenidos y revalidados<br>-N° de acciones de mejora puestas en marcha. | 2014-2018         | -100% de la evaluación bianual realizada<br>-Autoevaluación realizada cada dos años<br>- Acabar el 100% de acciones de mejora que se pongan en marcha cada año |
|   | 4.1.2. Establecer nuevos grupos de mejora que pongan en marcha y desarrollen las acciones de mejora establecidas en los procesos de evaluación.                       | 4.1.2.1 Establecimiento como grupo de mejora fijo el Grupo de Excelencia EFQM            | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupo Autoeval.CEG<br>-Grupos de Mejora                   | -Grupo de Excelencia EFQM fijo SI/NO   | 2014              | -Grupos específicos de Excelencia constituidos y activos en 2014   |
|   |   | 4.1.2.2 Establecimiento como grupo de mejora fijo el Grupo de Autoevaluación CEG         | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>- Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupo Autoeval.CEG<br>-Grupos de Mejora                  | -Grupo de Autoevaluación CEG fijo SI/NO  | 2014              | - Grupo CEG fijo y activo en 2014  |
| 4.2 Potenciar la cultura de la calidad como garantía en la prestación de servicios. | 4.2.1 Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad EFQM   | 4.2.1.1. Ejecución y Análisis de encuestas anuales                                       | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Gerencia<br>- Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupos de Mejora Encuestas S.U y EC Laboral | -Resultados de las encuestas y sus comparaciones   | 2014-2018         | -100% Análisis de las encuestas cada año<br>-30% de usuarios satisfechos   |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |  |   |  |   |   |
|--|--|---|--|---|--|---|---|
|  | 4.2.2. Afianzar el modelo de encuesta de satisfacción de usuarios                          | 4.2.2.1. Implantación de las encuestas de satisfacción de usuarios, basado en el modelo de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>- Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVA<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupos de E.S. Usuarios<br>-T.A. Servicios y P.                                       | -Encuestas realizadas SI/NO<br>-Encuestas analizadas SI/NO  | 2014   | -Realizar las encuestas de PDI y de Alumnos<br>-Analizar las encuestas de PDI y de Alumnos  |   |
|  | 4.2.3. Trabajar para avanzar en el Sello de Excelencia Europea siguiendo el modelo EFQM.   | 4.2.3.1. Avanzar en los tramos para obtener el sello 500+ EFQM en los años de PE  | -Dirección/C. D. BUVa<br>-Gerencia<br>-Equipo Rectoral<br>-Vic. Inv. y P. Cient.<br>- Dirección del Gabinete de Estudios y evaluación de la UVA<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Grupo Autoev. CEG<br>-Grupos de Mejora | -Tramos conseguidos para la obtención del Sello.  | 2014-2018  | -Obtener al menos el sello 300+ EFQM dentro de dos años<br>- Obtener al menos el sello 400+ EFQM dentro de cuatro años<br>-Posicionarse para optar al sello 500+ EFQM en el 2018                                    |   |
| 4.3 Contar con herramientas de gestión de la calidad | 4.3.1. Disponer de un Plan Operativo anual   | 4.3.1.1. Diseño, aprobación y ejecución de un Plan Operativo Anual, para cada año   | -Grupo Plan Estratégico<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-T. A. Recursos<br>-Todo el personal biblioteca  | -Plan Operativo anual si/no<br>- Ejecución del Plan anual   | 2014-2018  | -Tener el PO anual antes de marzo de 2014<br>-Disponer de un plan operativo a finales de febrero de cada año<br>- Ejecutar al menos el 80% del plan anual   |   |
|  | 4.3.2. Trabajar en los mecanismos y herramientas para la obtención de datos y estadísticas | 4.3.2.1. Elaboración, aprobación y ejecución del Procedimiento de Recogida de datos y Estadísticas                                  | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>- T. A. Recursos<br>-Grupo Estadísticas   | -Procedimiento de recopilación y elaboración de estadísticas si/no<br>-Datos recogidos anualmente SI/NO                 | 2014-2018  | -Tener escrito, aprobado y en funcionamiento el procedimiento de recogida y elaboración de estadísticas en febrero de 2014.<br>-Tener recogidos los datos de cada año antes de finales de febrero del año siguiente |   |
|  | 4.3.3. Trabajar en los mecanismos y herramientas de gestión global                         | 4.3.3.1. Diseño aprobación y ejecución de un Cuadro de Mando Integral   |  | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca -T. A. Recursos | -Cuadro de Mando Integral si/no<br>-Ejecución anual del CMI SI/NO                          | 2014-2018   | -Tener el CMI antes de fin de 2014<br>-Ejecutar el CMI cada año   |
|  |  |   | 4.3.3.2. Diseño, aprobación y ejecución de un sistema de gestión de proyectos  | -Dirección/Consejo Dirección BUVa<br>-Grupo Plan Estratégico<br>-Grupos de Excelencia BUVa<br>-T. A. Recursos           | -Sistema de gestión de proyectos SI/NO<br>-Ejecución de un sistema de gestión de proyectos | 2014-2018   | -Tener un sistema de gestión de proyectos antes de fin de 2014<br>-Ejecutar el sistema de gestión de proyectos cada año |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|                             |  |  |   |   |           |   |
|-----------------------------|--|--|---|---|-----------|---|
|                             |  | 4.3.3.3. Seguimiento del Plan Estratégico y el cumplimiento de objetivos | -Grupo Plan Estratégico<br>-Grupos de Excelencia BUVA<br>-Dirección/Consejo Dirección BUVA<br>-T. A. Recursos | -Nº de reuniones de seguimiento de plan estratégico<br>-Informes del estado de cumplimiento de los objetivos detallando las actuaciones realizadas.<br>-Porcentaje de objetivos conseguidos | 2014-2018 | -Mantener al menos 1 reunión anual de seguimiento del PE<br>-Informe cada año de cumplimiento de objetivos<br>-80% de objetivos conseguidos |
| <b>RECURSOS</b>             | Propios, Gerencia, Dirección del Gabinete de Estudios y Evaluación   |  |   |   |           |   |
| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b> | Obtener un Servicio de máxima calidad certificado en estándares europeos y la satisfacción de los usuarios. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas |  |   |   |           |   |

## EJE ESTRATÉGICO 5: Alianzas, cooperación y sociedad.

|   |  |  |  |  |                   |  |
|---|--|--|--|--|-------------------|--|
| <b>Definición</b>   | Impulsar la presencia de la BUVA en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación que hagan seguir avanzando a la biblioteca. |  |  |  |                   |  |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>                                       | <b>Objetivos Operacionales</b>   | <b>Acciones</b>  | <b>Responsables</b>  | <b>Indicadores</b>   | <b>Calendario</b> | <b>Metas</b>   |
| 5.1 Incrementar la presencia de la BUVA en consorcios, grupos, etc. | 5.1.1. Contribuir al fortalecimiento del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE)  | 5.1.1.1. Ejecutar acuerdos para incrementar el nº de recursos y servicios consorciados BUCLE | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.<br>-Grupo de Excelencia criterio 4: Alianzas y Recursos | -Nº de incremento de libros e-consorciados BUCLE                       | 2014-2018         | -Incrementar cada año en un 1% el nº de libros e-consorciados BUCLE          |
|   | 5.1.2. Potenciar la presencia de la Biblioteca en REBIUN y la participación en otras redes nacionales e internacionales.   | 5.1.2.1 Desarrollo del acuerdo Benchmarking con las 4 bibliotecas universitarias             | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVA<br>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.<br>-Grupo de Excelencia criterio 4: Alianzas y Recursos | -Número de proyectos de cooperación en los que participa la Biblioteca | 2014              | -Incrementar al menos en 1 el nº de proyectos de cooperación Partiendo de 1. |

|  |   |  |   |  |           |  |
|--|---|--|---|--|-----------|--|
|  | 5.1.3 Participar en congresos, reuniones y grupos de trabajo, nacionales y extranjeros                            | 5.1.3.1 Asistencia a todas las reuniones de consorcios y redes a las que pertenece la BUVa | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.<br>-Directores biblioteca<br>-Grupo de Excelencia criterio 4: Alianzas y Recursos        | -Porcentaje de asistencia a reuniones de consorcios y redes  | 2014-2018 | -Asistir 100% reuniones de consorcios y redes BUVa.  |
|  | 5.1.4 Potenciar el intercambio de profesionales con otras instituciones bibliotecarias nacionales internacionales | 5.1.4.1 Creación de un Grupo de Intercambios profesionales con bibliotecas universitarias  | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.<br>-Grupo de Excelencia criterio 4: Alianzas y Recursos                                  | -Grupo de intercambio creado SI/NO   | 2014      | - Creación del grupo de Intercambios   |
| 5.2 Dar a conocer nuestro fondo bibliográfico y proyectarnos a la sociedad | 5.2.1. Dar a conocer al conjunto de la sociedad el patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca         | 5.2.1.1 Realización de exposiciones bibliográficas temporales y/o fijas                    | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Extensión Universitaria<br>-Grupo de Excelencia criterio 8: Resultados en la Sociedad<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de exposiciones en que participa o promueve la BUVa<br>-Nº de eventos culturales en los que participa la BUVa<br>-Número de actividades culturales desarrolladas por la biblioteca | 2014-2018 | -Incrementar en un 1 cada año el nº de exposiciones participación/promoción BUVa. Partiendo de 10.<br>-Incrementar en un 1 cada año el nº de eventos culturales en los que participa la BUVa. Partiendo de 2.<br>-Incrementar en un 1 cada año el nº de actividades culturales en los que participa la BUVa. Partiendo de 2. |
|  |   | 5.2.1.2. Participación de forma activa en las Jornadas de recepción de los estudiantes.    | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Extensión Universitaria<br>-Grupo de Excelencia criterio 8: Resultados en la Sociedad<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de recepciones de estudiantes en las que participa la biblioteca   | 2014-2018 | -Incrementar en 1 cada año el nº de recepciones de estudiantes en los que participa la biblioteca. Partiendo de 4.   |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |  |   |  |           |  |
|--|--|--|---|--|-----------|--|
|  | 5.2.2. Promover actividades orientadas a la difusión entre la sociedad del Conocimiento.   | 5.2.2.1. Realización de actividades concretas dirigida a nuestros futuros usuarios, como son los alumnos de últimos cursos de Institutos, etc... | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Extensión Universitaria<br>-Grupo de Excelencia criterio 8: Resultados en la Sociedad<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Número de alumnos de institutos asistentes a las actividades.   | 2014-2018 | -Incrementar un 2% cada año el nº de alumnos de instituto asistentes a actividades. Partiendo de 80  |
|  | 5.2.3. Participar/estar presente en los foros, debates y actividades sociales que se desarrollan en la comunidad local y regional. | 5.2.3. 1 Participación en foros, debates y actividades sociales locales y regionales   | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Vicerrectorado de Extensión Universitaria<br>-Grupo de Excelencia criterio 8: Resultados en la Sociedad<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de actividades sociales en los que está presente la BUVa   | 2014-2018 | -Incrementar en un 1 cada año el nº de actividades sociales en los que esté la biblioteca. Partiendo de 0                                      |
|  | 5.2.4. Que la BUVa esté presente en proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa       | 5.2.4.1 Participación en proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa                                | -Dirección/Consejo Dirección de la BUVa<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca   | -Nº de proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa en los que participa la BUVa | 2014-2018 | -Participar en todos los proyectos transversales de docencia e investigación con impacto en la sociedad de la UVa en los que participa la BUVa |
| 5.3 Aumentar la cantidad y calidad de difusión de la BUVA en la sociedad | 5.3.1 Desarrollar herramientas que nos faciliten que conozcan la BUVA  | 5.3.1.1. Elaboración de un video de la BUVA  | -Técnico Asesor de Servicios y P.   | -Video hecho si/no   | 2014      | -Hacer el video antes de finalizar 2014  |
|  |  | 5.3.1.2. Actualización de la página Web  | -T.A. Servicios y P.<br>-Grupo mantenimiento página WEB BUVA  | -Página Web actualizada si/no  | 2014-2018 | -Al menos una revisión anual de la actualización de los contenidos de la web.  |
|  |  | 5.3.1.3. Elaboración de productos de merchandising.  | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-T.A. Servicios y P.   | -Nº de productos de merchandising.   | 2014      | -Incrementar al menos 1 producto cada año. Partiendo de 0  |



Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|  |  |   |  |  |           |  |
|--|--|---|--|--|-----------|--|
|  |  |   | -Grupo Excelencia criterio Alianzas Rec.   |  |           |  |
| 5.4. Promover actividades e iniciativas de responsabilidad social en la BUVa | 5.4.1. Conseguir una Biblioteca responsable con el medio ambiente acorde con la política llevada a cabo en los centros que se ubican | 5.4.1.1. Reciclado de pilas   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-Grupo Responsabilidad Social<br>-Todo personal biblioteca  | -Nº de puestos de reciclado de pilas                       | 2014-2018 | -Incremento de 1 puesto de reciclado de pilas al año y a lo largo de los 4 años.<br>Partiendo de 4                         |
|  |  | 5.4.1.2. Reciclado de papel   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Grupo Responsabilidad Social<br>-Todo personal biblioteca.                                | -Nº de puestos de reciclado de papel                       | 2014-2018 | -Incremento de 1 puesto de reciclado de papel al año y a lo largo de los cuatro años.<br>Partiendo de 4                    |
|  |  | 5.4.1.2. Reciclado de útiles de escritura                                   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Grupo Responsabilidad Social<br>-Todo personal bib.                                       | -Nº de puestos de reciclado de útiles de escritura         | 2014-2018 | -Incremento de 1 puesto de reciclado de útiles de escritura al año y a lo largo de los cuatro años.<br>Partiendo de 1      |
|  | 5.4.2. Apoyar y promocionar la atención a personas con discapacidad que lo requieran.  | 5.4.2.1. Adquisición de ordenadores para personas con discapacidad visual   | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Grupo Responsabilidad Social<br>-Directores/Jefes Sec.                                    | -Nº de ordenadores para personas con discapacidad visual   | 2014-2018 | - Incremento de 1 ordenador al año para persona con discapacidad visual y a lo largo de los cuatro años.<br>Partiendo de 0 |
|  |  | 5.4.2.2. Adquisición de ordenadores para personas con discapacidad auditiva | -Dirección/Consejo Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-Grupo de Responsabilidad Social<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca<br>-Todo el personal bibliotecas | -Nº de ordenadores para personas con discapacidad auditiva | 2014-2018 | - Incremento de 1 ordenador al año para persona con discapacidad auditiva a lo largo de los cuatro años.<br>Partiendo de 0 |

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

|                             |   |  |  |  |           |   |
|-----------------------------|---|--|--|--|-----------|---|
|                             |   | 5.4.2.3. Habilitar puestos para personas con discapacidad física | -Dirección/Consejo<br>Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-Grupo de Responsabilidad Social<br>-Directores/Jefes Sección Biblioteca | -Nº de puestos habilitados para personas con discapacidad física | 2014-2018 | -Incremento de 1 puesto para persona con discapacidad física y a lo largo de los 4 años. Partiendo de 1 |
|                             | 5.4.3. Conseguir que la Biblioteca sea agente de Bibliocultura  | 5.4.3.1. Realización de exposiciones                             | -Dirección/Consejo<br>Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-Grupo de Responsabilidad Social<br>-Todo el personal bibliotecas        | -Nº de exposiciones realizadas                                   | 2014-2018 | -Incremento de 1 exposición al año cada año. Partiendo de 9   |
|                             |   | 5.4.3.2. Realizar club de lectura                                | -Dirección/Consejo<br>Dirección<br>-Directores/Jef. Sec.<br>-Grupo de Responsabilidad Social<br>-Todo el personal bibliotecas        | -Nº de club de lectura   | 2014-2018 | -Incremento de 1% anual de club de lectura. Partiendo de 1  |
| <b>RECURSOS</b>             | Propios y Externos.   |  |  |  |           |   |
| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b> | Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UVa. Para medirlo nos remitimos a la consecución de las metas. Alcanzar al menos el 80% de las metas propuestas |  |  |  |           |   |

## 6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIONES

La Dirección/Consejo de Dirección de la Biblioteca y el Grupo del Plan Estratégico propondrán a las diferentes Secciones y Bibliotecas las acciones anuales, elaborando un Plan Operativo Anual en donde se reflejará los plazos de ejecución de cada proyecto.

Semestralmente, se hará un seguimiento del Plan por parte del Grupo del Plan Estratégico que podrá proponer los ajustes necesarios.

Anualmente, la Dirección de la Biblioteca/Consejo de Dirección elaborará un informe del estado de cumplimiento de los objetivos detallando las actuaciones realizadas.

Se crearán grupos de trabajo transversales para desarrollar los objetivos y las acciones derivadas de la puesta en marcha del Plan Estratégico. Estos grupos dispondrán de un coordinador y un secretario y reflejará los acuerdos de sus sesiones en Actas.

Cada acción tiene indicadores para cada proyecto o acción de mejora que se emprenda, así como los plazos previstos para su ejecución.

Los datos y resultados de dichas acciones se reflejarán en la *Memoria Anual* de la Biblioteca, que deberá ser aprobada por la Comisión de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Al concluir el PE, la Dirección de la Biblioteca presentará una Memoria de Resultados, que se someterá a la aprobación de los órganos y comisiones a los que lo aprobaron en su inicio.

En todo caso, el PE de la BUVA, al igual que cualquier plan estratégico es un documento sujeto a revisiones periódicas y a modificaciones, por cuanto pueden ocurrir múltiples contingencias. Por ejemplo, que los objetivos trazados no sigan estando vigentes, que se precise la inclusión de otros para afrontar un entorno cambiante, que las acciones no sean posibles o ajustadas en tiempo y esfuerzo económico a las posibilidades de la BUVA, etc.

## 7. CONCLUSIONES

**Aprendizaje y Docencia:** Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje a docentes y estudiantes. Contribuir a conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional.

**Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento:** Que la BUVA se convierta en un agente de apoyo y orientación a la investigación de la Uva para contribuir a su excelencia internacional, logrando unos servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y docencia, y contribuir en la difusión de la producción científica de la UVA.

**Personas y organización:** Garantizar la profesionalidad de todo el personal de la Biblioteca y un plan eficiente de formación y actualización y comunicación profesional permanente en un clima laboral óptimo.

**Calidad:** Consolidar el sistema de gestión de calidad EFQM y conseguir la mejora continua utilizándolo como herramienta para la gestión de la BUVA para obtener un Servicio de máxima calidad y la satisfacción de los usuarios.

**Alianzas cooperación y sociedad:** Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UVa afianzando las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones autonómicas, nacionales e internacionales.

### 8. Fuentes/Documentos consultados:

- Plan Estratégico de la Uva 2008-2014.
- Informe homologado de la Autoevaluación BUVA. 2013.
- Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Granada 2012-2015.
- Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz 2012-2015.
- Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares 2012-2014.
- Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 2013-2016.

### 9. Abreviaturas

**BUCLE** Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León

**CD** Consejo Dirección BUVA

**CEG** Club Excelencia Gestión

**CI2** Competencias Informáticas e Informacionales

**CRAI** Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

**D** Dirección BUVA

**D-Space** Software de código abierto para la administración de colecciones digitales usado habitualmente como soporte de los repositorios institucionales

**e-monografías** Monografías electrónicas

**e-revistas** Revistas electrónicas

**EEES** Espacio Europeo de Enseñanza Superior

**EEI** Espacio Europeo de Investigación

**GCEG** Grupo de Autoevaluación BUVA para herramienta perfil del Club Excelencia Gestión

**GE** Grupo Excelencia BUVA

**GECL** Grupo de Encuestas Clima Laboral



## Plan Estratégico de la Biblioteca de la Uva 2014-2018

---

Aprobado en Consejo de Gobierno, 2 de abril de 2014

**GESU** Grupo de Encuestas Satisfacción Usuarios  
**GR** Grupo Repositorio Institucional UVaDoc  
**Millennium** Sistema de Gestión de Bibliotecas de la empresa Innovative  
**PE** Plan Estratégico  
**PEUVA** Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid  
**REBIUN** Red Española de Bibliotecas Universitarias  
**SIGBUVa** Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria  
**SGC** Sistema de Gestión de Calidad  
**TICs** Tecnologías de la información y de la comunicación  
**V.E.** Vicerrectora de Economía  
**V.I** Vicerrector de Investigación y Política Científica de la UVA  
**V.P.I** Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras de la UVA  
**UVA** Universidad de Valladolid